



RESOLUCIÓN DE 3 DE JULIO DE 2019 DEL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES, POR LA QUE SE AMPLÍA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CENTROS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO EN HORARIO EXTRAESCOLAR, EN SU MODALIDAD B, DESTINADO A LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL CURSO 2018-2019.

En cumplimiento del resuelvo noveno de la *Resolución de 3 de junio de 2019, conjunta de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, y de la Dirección General de Centros Educativos, por la que se establece y convoca el Programa de Refuerzo Educativo en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia*, y en virtud de la propuesta emitida por la Presidenta de la Comisión de Selección designada para analizar y valorar las solicitudes presentadas por los centros para desarrollar el Programa de Refuerzo Educativo en la **modalidad B**, relativo al refuerzo educativo en horario matutino y en periodo estival para alumnado de 6º curso de Educación Primaria y 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria durante el mes de julio de 2019,

RESUELVO

PRIMERO. Autorizar al centro IES Sabina Mora, con código 30006173, de Roldán (Torre Pacheco) para la impartición del Programa de Refuerzo Educativo, en su modalidad B, durante el mes de julio de 2019, ampliando la relación de centros autorizados relacionados en el Anexo I de la Resolución de 28 de junio de 2019.

SEGUNDO.- Publicar en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, de conformidad con lo establecido en el resuelvo noveno, punto 5 de la citada Resolución de 3 de junio de 2019, la incorporación del citado centro educativo a la relación definitiva de los centros seleccionados, para la impartición del Programa de Refuerzo Educativo, en su modalidad B, durante el mes de julio de 2019.

Francisco José Martínez Casanova

DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

(firmado digitalmente)

